

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PACIFICRENTACAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA  
MARTES 2 DE ABRIL DEL 2019.**

*En la ciudad de Manta, a las 19H30 del día de martes 2 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: PACIFICRENTACAR CIA. LTDA. por sus propios y personales derechos, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, propietarios de 400 (cuatrocientas) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, acciones distribuidas de la siguiente forma:*

<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>ACCIONES \$</b>
1310855497	ARTEAGA MENDOZA ASTHER ROLANDO	ECUATORIANA	\$ 200.00
1311094674	SANCHEZ CUADRO GUILLERMO HORACIO	ECUATORIANA	\$ 200.00
		<b>CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA</b>	\$ 400.00

*Representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:*

- **Conocimiento del Balance General y Estados de Resultados, certificado por el Comisario del Ejercicio Económico del año 2018 y Aprobación de los Informes y Balances presentados.**

*Se designa como Presidente de la junta al señor GUILLERMO HORACIO SANCHEZ CUADRO, y como secretaria de la junta a la señor ASTHER ROLANDO ARTEAGA MENDOZA.*

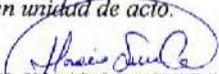
*El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se procede a informar sobre el punto del orden del día:*

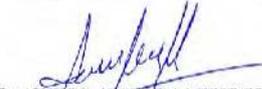
**PRIMER PUNTO:** *El Señor HORACIO SANCHEZ CUADRO, en calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía, hace uso de la palabra y pone a su conocimiento el punto del día, siguiendo los estatutos sociales y lo dispuesto por la Ley de Compañías y basando en los Estados Financieros que la Sra. Contadora Lcda. Narda García García explica: que el Capital Social con que fue constituida la Compañía es de \$ 400.00 USD (cuatrocientos dólares americanos) no ha variado, y que los Registros y Libros correspondientes al año antes mencionado se encuentran bien manejados, no habiendo ninguna observación por hacer, en vista de no existir movimientos operacionales en todo el año.*

*Deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. 15 de la Ley de Compañías.*

*Luego de varias deliberaciones y análisis, confiando que el 2019 sea un año más productivo, se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por lo que se autoriza a la Gerente General de la Compañía Sr. ASTHER ROLANDO ARTEAGA MENDOZA que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.*

*Siendo las 20H30 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.*

  
SR. HORACIO SANCHEZ CUADRO  
Presidente de la Junta  
C.I. 131109467-4

  
SR. ASTHER ARTEAGA MENDOZA  
Secretario de la Junta  
C.I. 131085549-7